

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROGRAMA E022 - ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DEFINICIÓN: Asistencia social a personas con discapacidad con un enfoque de respeto e igualdad de oportunidades y fortalecimiento del desarrollo humano sustentable, como base para la ampliación de sus capacidades, y procurar su incorporación a una vida plena y productiva.

PROPÓSITO: La población con discapacidad en Tabasco mejora su calidad de vida y es incluida socialmente a través de los programas de apoyo del Sistema DIF Tabasco.

OBJETIVO: Contribuir a mejorar los mecanismos para implementar acciones formativas a favor de la inclusión, la accesibilidad universal y la cultura de la discapacidad, mediante estrategias que garanticen la calidad y confiabilidad de los programas, enfoques y protocolos de abordaje para la atención en centros asistenciales especializados en la materia.

PROGRAMA E023 - ASISTENCIA A ADULTOS MAYORES

DEFINICIÓN: Asistencia social a adultos mayores para propiciar su autosuficiencia, participación familiar y social, prevención del maltrato y abandono, y así contribuir a mejorar su calidad de vida, con un enfoque de derecho.

PROPÓSITO: Adultos mayores del Estado de Tabasco en situación de vulnerabilidad, abandono o en estado de necesidad no superable por ellos mismos, mejoran su calidad de vida con los programas de asistencia social y residencial del Sistema DIF Tabasco.

OBJETIVO: Contribuir a mejorar las condiciones de vida y ampliar las oportunidades de superación de personas en situación de vulnerabilidad, para el desarrollo integral de familias y comunidades mediante la asistencia integral del Sistema DIF Tabasco.

PROGRAMA E025 - ATENCIÓN A FAMILIAS Y POBLACIÓN VULNERABLE

DEFINICIÓN: Asistencia social a personas en condiciones de vulnerabilidad familiar para que mejoren sus condiciones de vida.

PROPÓSITO: Población en situación de vulnerabilidad en el estado de Tabasco accede a los servicios integrales de asistencia social del Sistema DIF Tabasco.

OBJETIVO: Contribuir a incrementar las acciones de asistencia social, con enfoque incluyente y orientadas a la difusión, respeto, vigilancia y/o restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y población en estado de vulnerabilidad que, acorde a la legislación y normatividad vigente, demandan atención, protección y cuidados específicos mediante los servicios integrales de asistencia social del Sistema DIF Tabasco.

PROGRAMA E027 - BIENESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL

DEFINICIÓN: Incluye actividades de asistencia social que contribuyan al desarrollo de capacidades básicas mediante acciones que mejoren la alimentación y nutrición de familias de escasos recursos.

PROPÓSITO: La población con mayor vulnerabilidad en el estado de Tabasco accede a servicios asistenciales para favorecer su seguridad alimentaria y nutricional.

OBJETIVO: Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de calidad entre los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad social, mediante acciones de asistencia social alimentaria y de desarrollo comunitario.

PROGRAMA E056 - ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN REHABILITACIÓN

DEFINICIÓN: Servicios de asistencia social especializados en rehabilitación, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

PROPÓSITO: Las personas con discapacidad y/o problemas de funcionalidad del sistema músculo-esquelético del Estado de Tabasco acceden a tratamientos especializados en rehabilitación y educación especial y son dadas de alta médica institucional.

OBJETIVO: Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad y/o población que requiere restaurar la funcionalidad del sistema músculo-esquelético y la salud integral mediante los servicios especializados de medicina física, rehabilitación y educación especial, con el fin de lograr su reinserción a las actividades productivas y de su entorno social.

PROGRAMA P013 - PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DEFINICIÓN: Comprende las actividades relacionadas con la planeación y administración del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

PROPÓSITO: El Sistema DIF Tabasco mejora la gestión y planeación en beneficio de la población vulnerable

OBJETIVO: Contribuir a elevar la calidad de los servicios de asistencia social mediante el óptimo funcionamiento administrativo del Sistema DIF Tabasco.

K037. INFRAESTRUCTURA PARA LA ASISTENCIA SOCIAL

DEFINICIÓN: Comprende toda actividad encaminada a construir, mejorar, rehabilitar y modernizar la infraestructura para la asistencia social.

PROPÓSITO: Población vulnerable del Estado de Tabasco es atendida en instalaciones modernizadas del Sistema DIF Tabasco

OBJETIVO: Contribuir a obtener recursos para proyectos de inversión de adquisición de bienes y mejora de la infraestructura para los servicios de asistencia social mediante el fortalecimiento de la infraestructura, modernización, operatividad y atención a personas vulnerables del Sistema DIF Tabasco.

L001 - OBLIGACIONES JURÍDICAS INELUDIBLES

DEFINICIÓN: Considera todas las actividades destinadas a la obligatoriedad de las resoluciones jurídicas dictaminadas por las instancias competentes.

PROPÓSITO: Atención de demandas laborales y pago de demandas laborales concluidas.

OBJETIVO: Contar con servidores públicos comprometidos con el bienestar del Estado de Tabasco y sus habitantes, capacitados y desempeñando sus funciones con base en una estructura organizacional eficiente y eficaz.